

## LA INSCRIPCIÓN DE LA TALLA ORIGINAL DE NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA DE LAS ISLAS CANARIAS SEGÚN LAS FUENTES DOCUMENTALES IMPRESAS

POR

VICENTE JARA VERA<sup>1</sup>

*ETSIT. Universidad Politécnica de Madrid*

Y

CARMEN SÁNCHEZ ÁVILA<sup>2</sup>

*ETSIT. Universidad Politécnica de Madrid*

### RESUMEN

La talla original de Nuestra Señora de Candelaria, descubierta en el municipio del mismo nombre en la isla de Tenerife (islas Canarias) en la primera mitad del siglo XV tenía en torno a doscientas letras latinas inscritas en su indumentaria. Lamentablemente dicha talla desapareció en la gran tormenta ocurrida los días 7 y 8 de noviembre de 1826, por lo que no podemos acceder al conocimiento directo de dichas letras. Solamente el análisis de las representaciones artísticas de la misma y de las fuentes textuales o impresas que las recogieran nos permitirá acceder al conjunto literario de la talla primera, acercamiento este último que recogemos en este artículo.

**PALABRAS CLAVE:** gótico; escultura; inscripciones; islas Canarias; Nuestra Señora de Candelaria.

## THE LETTERS OF THE ORIGINAL WOODEN CARVING OF OUR LADY OF CANDELARIA OF CANARY ISLANDS ACCORDING THE PRINTED DOCUMENTARY SOURCES

### ABSTRACT

The wooden carving of Our Lady of Candelaria, discovered in the municipality of the same name in the island of Tenerife (Canary Islands) during the first half of the fifteenth century, had nearly two hundred letters of the Latin alphabet inscribed on her garments. Unfortunately the original carving is not available for inspection. It disappeared after the storm that took place on the 7th and 8th of November, 1826, in Tenerife. The only way left for us to know which letters were inscribed on the statue is by analysing the artistic work that represented it later on, as well as by being granted access to the either written or printed documentary sources dealing with them. The latter will be our chosen method in this paper.

**KEY WORDS:** gothic art; sculpture; inscribed letters; Canary Islands; Our Lady of Candelaria.

**CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION:** Jara Vera, Vicente y Carmen Sánchez Ávila. 2020. «La inscripción de la talla original de Nuestra Señora de Candelaria de las islas Canarias según las fuentes documentales impresas». *Hispania Sacra* LXXII, 145: 191-205. <https://doi.org/10.3989/hs.2020.014>

Recibido/Received 12-07-2017

Aceptado/Accepted 04-09-2019

<sup>1</sup> vicente.jara@upm.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8388-5235>

<sup>2</sup> carmen.sanchez.avila@upm.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-7690-1011>

## INTRODUCCIÓN

Son numerosas las obras artísticas que presentan alguna suerte de letreros y secuencias literales en ellas inscritas. Los lugares suelen ser variados, desde cartelera que reúne voces y diálogos, hasta nimbos o pedestales. Los letreros muchas veces recogen expresiones con un sentido más o menos claro y significativo. Pero otras veces no, y son más bien filigranas y adornos. Otro caso intermedio es que los grafemas escondan un significado aún no desvelado.

En este caso vamos a referirnos a una talla en madera, una imagen de la Virgen de Candelaria, original del municipio del mismo nombre en la isla de Tenerife (islas Canarias), quizás de la primera mitad del siglo XV,<sup>3</sup> si bien la tradición la sitúa a finales de la centuria anterior,<sup>4</sup> con casi doscientas letras del alfabeto latino insertas en su indumentaria. Letras de sentido desconocido hasta hoy, y que hemos resuelto tras varios años de investigación.<sup>5</sup> No obstante, ha sido necesario primeramente conocer con fidelidad cuáles eran dichas letras para descifrar su significado tras seis siglos.

Ocurre que no es posible acceder a la talla original, debido a su desaparición ocurrida tras el temporal habido los días 7 al 8 de noviembre de 1826 en la isla de Tenerife. Este suceso, de magnitudes huracanadas, acabó precipitando la imagen junto con piedras, arena, vegetación, barro y todo el material de arrastre de las lomas y montañas interiores hasta llegar a la iglesia donde se encontraba la imagen, al pie de la costa, precipitándola al fondo del litoral marino del municipio de Candelaria. De esta forma quedó por siempre perdida e indisponible la talla original de la Virgen de Candelaria de Tenerife.<sup>6</sup>

El único recurso para conocer las letras que tenía es contemplar la obra artística que la representó,<sup>7</sup> así como el acceso a las fuentes documentales textuales o impresas que las recogen. Este último caso será el que aquí consideraremos. Existen multitud de fuentes documentales que han hablado de la talla original de la Virgen de Candelaria de Tenerife, de sus letras, de su origen y aparición.<sup>8</sup> Nuestra pretensión solo nos llevará a acercarnos a tantas como útiles sean a nuestro propósito, entre ellas, todas las principales, las más antiguas y fundamentales, mostrando la diversidad de variantes y similitudes en sus letreros, así como intentando reconstruir el texto más fiel con la mayor certeza, autenticidad y exactitud posible.

FIGURA 1

Virgen de Candelaria entre guanches. ¿Julián S.?, 1742



Fuente: Monasterio de santa Clara de Asís (San Cristóbal de La Laguna) (Canarias, España).<sup>9</sup> Grabado a buril coloreado de 23x16 cm con un total de unas 143 letras (no todas nítidas), lejos del conjunto habitual de grafemas en otras representaciones artísticas, en general con mayor diversidad y variabilidad que la que existe en las fuentes documentales impresas.<sup>10</sup>

## LAS FUENTES DOCUMENTALES TEXTUALES O IMPRESAS PRINCIPALES PARA CONOCER LA INSCRIPCIÓN DE LA TALLA DE CANDELARIA

## Fray Alonso de Espinosa, OP

Es la primera fuente y la más detallada, y quizás la más precisa de todas las documentales que refieren las letras. Desde ella muchos autores copiarán casi literalmente sus textos y capítulos.

Alonso de Espinosa<sup>11</sup> nació en Alcalá de Henares (Madrid) en el año 1543, falleciendo en fecha anterior al 1602. Siendo fraile en las nuevas tierras de América,<sup>12</sup> hacia el año 1579 regresará a España, llegando a las islas Canarias en 1580. El mismo Espinosa da cuenta en el proemio de su obra<sup>13</sup> que desde el tiempo en que vivía en las remotas partes de las Indias, en la provincia de Guatemala, había oído contar prodigiosas cosas de ella [de la Virgen de Candelaria], de sus milagros, animando en él un deseo y codicia de verla.

<sup>3</sup> Hernández Perera 1975, 47-49.

<sup>4</sup> Jara Vera 2016, 71-72.

<sup>5</sup> Ibídem, 967-994.

<sup>6</sup> Ibídem, 147-162.

<sup>7</sup> Ibídem, 85-146.

<sup>8</sup> Ibídem, 13-84.

<sup>9</sup> Rodríguez Morales 2009, 282.

<sup>10</sup> Jara Vera 2016, 90-91 y 139-141.

<sup>11</sup> Espinosa 1980, IX-XXXVII.

<sup>12</sup> Millares Carlo 1935, 69-91.

<sup>13</sup> Espinosa 1594, 2r.

En el año 1588 o siguiente, tras estancias en conventos dominicos<sup>14</sup> de distintas islas y ciudades del archipiélago, como San Cristóbal de La Laguna, Las Palmas de Gran Canaria, La Palma, Arucas, La Orotava,... pasó al convento de Candelaria, en Tenerife, donde ya pudo recopilar y compendiar datos para su obra histórica, y poder hacer las encuestas y pesquisas entre los naturales, así como el poder ayudarse de letrados y notarios para la toma de datos fieles sobre la aparición de la imagen, su origen y su historia.

Su obra *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla* (1594)<sup>15</sup> no es la obra de un historiador de profesión, si bien es un relato detallado y metódico que ha permitido recopilar datos históricos, antropológicos, geográficos y botánicos, entre otros, que se hubieran perdido sin su compilación, pero es obra de piedad, en suma.

En el libro II tenemos en su capítulo XIII el relato que recoge las letras inscritas en la talla de Candelaria. Mostramos al final del artículo las páginas de la edición donde aparecen recogidas (figs. 4, 5 y 6).<sup>16</sup>

Recopilemos el texto a analizar, de *letras latinas antiguas coloradas*<sup>17</sup> excepto el cinturón, *con letras de oro*:<sup>18</sup>

En el cuello de la túnica, el texto TIEPFSEPMERI.

En el cíngulo o cinturón NARMPRLMOTARE.

En la bocamanga de la túnica del brazo izquierdo, mano de la candela, LPVRINENIPEPNEIFANT.

En la parte derecha de la orla del manto OLM INRANFR IAEBNPFM RFVEN NVINAPIMLIFINVIPI NIPIAN.

En la parte del costado izquierdo de la orla del manto FVPMIRNA ENVPMTI EPNMPPIR VRVIVINRN APVIMFRI PIVNIAN NTRHN.

En la parte inferior de la túnica o fimbria EAFMIRENINI FMEAREI. (De las que comenta que *no van todas*).

Finalmente, en la parte trasera, no visible frontalmente, en la orla inferior del manto, NBIMEI ANNEIPERFMIVIVFV.

#### Antonio de Viana

Antonio de Viana (1578-ca. 1650) fue un historiador, médico y literato canario nacido en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) que pasó algunos años en las islas Canarias ejerciendo la Medicina, al tiempo que aprovechó para escribir una serie de documentos relativos a la historia de las islas Afortunadas y la aparición de la talla de Candelaria, que compiló con el nombre de la obra que ahora traemos, *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife y apareamiento de la ymagen de Candelaria. En verso suelto y octava rima*,<sup>19</sup> finalizada en el año 1602.<sup>20</sup>

Hablando de la forma de la figura de la Virgen de Candelaria y de las letras sigue a pie juntillas la descripción de fray Alonso de Espinosa, OP, como si no la hubiera él mismo visto, teniéndose que contentar con la descripción de otro,

aunque con ligeras variantes. Es conocida la parcialidad e inventiva de Viana en numerosos momentos de su obra, ya sea en sucesos históricos o en nombres de personajes, lo que no debe extrañarnos en una obra en verso como ésta.<sup>21</sup> En todo caso, ninguna novedad que resaltar para nuestro análisis del texto, conformado por *siete letreros, que no entiendo*,<sup>22</sup> y que lamentablemente no recoge.

#### Fray Juan de Abreu Galindo, OFM

Religioso de la Orden de los Frailes Menores (franciscanos), Juan de Abreu Galindo<sup>23</sup> es originario de Andalucía, región sur de España, quizás nacido en torno al año 1535, siendo muy escasos los datos que se tienen de él, pues si bien parece haber vivido en las islas Canarias, sobre todo en Gran Canaria, algunos apuntan que sea un personaje ficticio por la escasez o ausencia de datos en los registros históricos franciscanos así como en los de las mismas islas, siendo un personaje de tanta cultura y autor de obra tan monumental como para que se dé tal desapercibimiento. Así, se piensa que bajo pseudoepigrafía esté Gonzalo Argote de Molina (1548-1596), fallecido en Gran Canaria, eminente historiador y anticuario de códices medievales.<sup>24</sup>

En su obra *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*,<sup>25</sup> con original fechado en 1676 y copias tardías con detalles diferenciadores entre sí, si bien dice basarse en un manuscrito de 1632, o quizás anterior, tal vez de la última década del siglo XVI, año 1590,<sup>26</sup> más cuando la autoría pudiera ser ajena al supuesto fraile franciscano, el autor apunta los siguientes datos relevantes para nuestro interés: *Hay en esta isla de Tenerife una imagen y figura de nuestra señora la virgen Maria con un niño jesus en brazos, intitulada nuestra señora de Candelaria*.<sup>27</sup>

Hablando de las letras va comentando su presencia en las diferentes partes así como dando un posible significado de acrónimo a las mismas, ofrecidas por Argote de Molina:

La vestidura del cuello parece tiene doce letras Romanas, que son estas: TIEPES EP MERI [error en la edición, al comprobar los latines, correcto: TIEPFS EP MERI]; y entre letra y letra (sic) una rosa de cuatro ojos, y de cinco y de tres. Y dando á cada letra su dicion, es lo que sigue, según declaró el dicho [Argote de Molina]. Tu Illustrata Es Patri Filio Spiritu-santo Et Pia Mater Eiusdem Redemptoris Iesu.

En el cinto ó pretina que tiene ceñido, estan trece letras por la misma orden puestas con las rosas que son estas: NARMPRLMOTARE. Y las interpreta así: Nostrum Altissimum Regem Maria Peeperit: Reddidit Libertatem Maria Omnibus Tortis. A Rege Erebia.

En la orla de la manga donde tiene la vela, están cuatro letras, por la propia orden puestas, y son estas: LPVT [error en la edición, al comprobar los latines, correcto: LPVR]. Y se interpreta así: Lucem Perpetuam Vovis Reddidi.

En la orla de la ropa tiene catorce letras puestas de la misma manera que son estas: INNIPEPNEIFANT.

<sup>14</sup> Larios Ramos 2004, 778-780.

<sup>15</sup> Espinosa 1594.

<sup>16</sup> Espinosa 1594, 56r-57r.

<sup>17</sup> Espinosa 1594, 56r.

<sup>18</sup> Espinosa 1594, 56v.

<sup>19</sup> Viana 1604. Cioranescu 1970.

<sup>20</sup> Cioranescu 1970, 89.

<sup>21</sup> Alonso Rodríguez 1952.

<sup>22</sup> Viana 1604, 126r.

<sup>23</sup> Rumeu de Armas 2004, 839; Abreu Galindo 1977, V-XLIV.

<sup>24</sup> Cebrián Latasa 2008. Palma Chaguaceda 1949.

<sup>25</sup> Abreu Galindo 1977.

<sup>26</sup> Barrios García 1989, 122; Abreu Galindo 1977, XII-XIII.

<sup>27</sup> Abreu Galindo 1977, 302.

Y quieren significar así: Ista Nequaquam Nivaria In Perpetuum Effugiet. Pio Nomine Evocato Insulae Fortunatae Adversarium Nullum Timebunt.

Las cuales palabras latinas de esta interpretación quieren decir en nuestro idioma castellano lo siguiente.

Las del cuello, dicen: Tu eres ilustrada del padre, y del hijo y del espíritu santo, y eres piadosa madre del mismo redentor Jesús.

Las del cinto, dicen: Nuestro Altísimo rey, María lo parió: dió libertad María á todos los que tenía aprisionados el rey del infierno.

Las letras de la manga donde está la Candela, dicen así: La luz eterna he dado yo á vosotros. Las de la ropa dicen: Esta señora nunca dejará á la isla de Tenerife; su piadoso nombre invocado, las islas Fortunadas á ningún adversario temarán.

Esto es lo que se puede por ingenio explicar sobre la significación de estas letras hasta que se descubra otra cosa.<sup>28</sup>

En definitiva, frente al texto de Espinosa de *TIEPFSEPMERI*, sin separación de letras, encontramos que Abreu duda, y dice *parece tiene*, lo que indica que no lo había observado como el fraile dominico, que vivía con la imagen y la vio multitud de veces sin ropajes y nos da una descripción amplia y muy detallada. Es por ello que Abreu da el texto *TIEPES EP MERI*, con separación, y errando al menos el texto en la 5ª letra, confundida posiblemente por error tipográfico o error de copista en imprenta, por la cercanía entre la letra *E* y la *F*. Aunque es cierto que sabía que era una *F*, pues en su acrónimo es sabedor de la letra correcta, dando el nombre *Filio*.

Para el cinto no encontramos disonancias con Espinosa.

Para la bocamanga izquierda, la de la mano que sostiene la vela, Espinosa da el letrero completo, que Abreu reduce a *LPVT*, con un nuevo error de imprenta en la última letra, aunque de nuevo el acrónimo lo subsana. Llamativo es mostrar que el resto del texto de Espinosa él lo transpone de dicha bocamanga a *la orla de la ropa*, *INNIPEPNEIFANT*, que para Espinosa está ligado al anterior y es *LPVRINENIPEPNEIFANT*. Es decir, lo parte en dos, y además, el segundo bloque lo da erróneo al faltarle una letra, entre las dos *N*, la letra *E*. Creemos que solamente deja estas cuatro letras en la bocamanga izquierda, en la túnica, para acomodar el significado que ofrece de *Lucem Perpetuam Vovis Reddidi* a la mano que sostiene la candela, al tiempo que deja el resto en la orla, pues de las demás letras nada opina, al no haber ni encontrado posibles soluciones en lengua latina bajo la suposición de tratarse de un acrónimo.

Los errores, particiones y ausencias, además de las expresiones *parece*, así como la descripción incompleta y basada en Espinosa, nos indican que usó de éste, y cuando necesitó, tras consultar —si son distintos personajes— con el erudito Argote de Molina para comentarle el significado de las letras, cuando precisó encajar los acrónimos o siglas a conveniencia para indicar un sentido, a todas luces inventado, cortó por donde consideró, como así sugiere el bloque *Lucem Perpetuam Vovis Reddidi* (*LPVR*), que desgajó del completo; o la separación en tres bloques del primer letrero, para poder formar la frase *Tu Illustrata Es Patri Filio Spiritu-santo Et Pia Mater Eiusdem Redemptoris Iesu* (*TIEPFS EP MERI*). Lo que Argote no consiguió resolver, a su modo,

pues no da todo el texto latinizado de igual manera que en los fragmentos dados, quedó olvidado en la obra de Abreu Galindo, quien solo apunta que *esto es lo que se puede por ingenio explicar sobre la significación de estas letras hasta que se descubra otra cosa*.<sup>29</sup>

Corrigiendo los errores de imprenta por medio de su solución de acrónimos latinos y uniendo los fragmentos que separa, de clara interpretación, podemos quedarnos con el texto:

(Cuello) *TIEPFSEPMERI*.

(Cinturón) *NARMPRLMOTARE*.

(Bocamanga lado candela) *LPVR*.

(Orla de la saya) *IN[E]NIPEPNEIFANT*.

Es fácil ver que a pesar de la parcialidad en el texto y la incorrecta ubicación de los dos últimos fragmentos, así como la ausencia de la letra *E* en el último tramo (entre corchetes), coincide casi en su totalidad en lo que ofrece con el texto del dominico Espinosa, más cuando no parece un testigo directo, como ya precisamos.

#### Juan Núñez de la Peña

Juan Núñez de la Peña (1641-1721) fue un historiador español nacido en San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) que escribiría la obra *Conquista y antigüedades de la isla de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife, dirigido a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria*, publicada en el año 1676.<sup>30</sup>

En su libro I, capítulo VI, trata del origen de la imagen.<sup>31</sup> La descripción que hace de la talla, proporciones y colores es copia casi literal de la de Espinosa, con algunas variaciones. Dice así sobre las letras:

Que no ha auido persona que aya podido interpretarlas en las mayores Vniversidades de el mundo. Las letras son verdes sobre oro, en el collar tiene las letras siguientes TIEPFSEPMERI +.

En la orla, ó simbra destaropa abaxo tiene estas, EAFM \* IRENINI \* FMEAREI \* no van aqui todas, por que para dar por reliquias han quitado vn pedaço de la falda con la peana. La bocamanga de mano izquierda con que tiene la vela, tiene estas, LPVRINENIPEPN[E]IFANT \*.

Tiene ceñida esta ropa por debajo de los pechos; los quales a vn lado, y otro hazen muy grasioso bulto, que se muestran con vna cinta azul, y en ella estas. MARM-PRLMOTARE.

La orla del manto es de oro bruñido, y al lado derecho tiene estas letras, OLM \* INRANER \* IAEBNPEM \* RFVEN \* NVINAPIMIIFINVIPI \* NIPIAN \*.

Las letras de la orla del lado izquierdo son. FVPMIR-NA \* ENVPMTI \* EPNMRIR \* VRVIVINRN \* APVIMFRI \* PIVNIAN \* NTRHN \*.

Por lo baxo del manto á la parte trassera tiene estas letras. NBIMEI \* ANNEIPERFMIVIVFV \*.<sup>32</sup>

Curiosamente, Espinosa, al hablar del color de las letras dice ser coloradas, así en el cuello, *de letras latinas*

<sup>29</sup> *Ibidem*, 309.

<sup>30</sup> Núñez de la Peña 1676.

<sup>31</sup> *Ibidem*, 38.

<sup>32</sup> *Ibidem*, 45.

<sup>28</sup> *Ibidem*, 308-309.

coloradas,<sup>33</sup> y en la orla *letras latinas antiguas, coloradas*,<sup>34</sup> aunque anota para el cinturón *con letras de oro*.<sup>35</sup>

Comparativamente con el texto del dominico sigue tan de cerca su texto que no parece que haga una descripción propia Núñez, pues en todo es similar al texto de aquél, si bien dice *LPVRINENIPEPNIFANT*, faltándole la letra *E*, en el 14º lugar, pues Espinosa dice *LPVRINENIPEPNEIFANT*. Sin embargo, por no faltar a la verdad podemos ver en la edición de imprenta que ésta letra sí estuvo en el origen, pues se aprecia el lugar y los restos de la marca del molde de linotipia, por lo que supondremos que realmente no hubo tal error en este caso. Por otro lado, donde Espinosa dice *NARMPRLMOTARE* Núñez cambia la primera letra de *N* a *M*, diciendo *MARMPRLMOTARE*. Podemos suponer un error no del autor sino del linotipista de la imprenta ante un manuscrito quizás no del todo nítido en la letra.

También el texto que para Espinosa es *OLM \* INRANFR \* IAEBNPFM \* RFVEN \* NVINAPIMLIFINVIPI \* NIPIAN*, queda en Núñez de esta otra forma, *OLM \* INRANER \* IAEBNPEM \* RFVEN \* NVINAPIMIIFINVIPI \* NIPIAN*, con tres cambios, en las letras 9ª, 17ª y 32ª, que se transmutan desde *F*, *F* y *L* a las cercanas para un tipógrafo de imprenta despistado y un manuscrito no muy claro, como es nuestra suposición, en *E*, *E* e *I*.

Y finalmente, también hay variaciones en el texto de Espinosa *FVPMIRNA \* ENVPMTI \* EPNMPPIR \* VRVIVINRN \* APVIMFRI \* PIVNIAN \* NTRHN*, que en Núñez queda como *FVPMIRNA \* ENVPMTI \* EPNMRIR \* VRVIVINRN \* APVIMFRI \* PIVNIAN \* NTRHN*, cambiando la letra 20ª desde *P* a *R*, letras igualmente cercanas en su representación gráfica.

Estas son las variaciones del texto, que es en todo muy cercano, casi copia, de la obra del religioso dominico, a excepción de lo que nos parecen ser errores tipográficos entre letras cercanas.

Resaltemos ahora que Juan Núñez de la Peña confeccionó en el año 1679 un texto manuscrito en que *enmendaba o añadía y mejoraba*<sup>36</sup> la primera parte de su obra *Conquista y antigüedades de la isla de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife, dirigido a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria* (1676), con el nombre *Idea de la Conquista de estas Islas de Canarias ultimamente añadidas y enmendada*.<sup>37</sup> En lo que nos concierne, indiquemos que el añadido al capítulo VI pertinente a nuestra talla refiere:

Antes de dar principio a la Conq<sup>ta</sup> de las Islas, seria razon dar noticia de la aparicion de Candelaria, como en el Libº, fol. 38 hasta 46, y se añadiría que el Pº Alonso de Andrade, jesuita, que por los años 1633 estuvo en Islas haciendo mision, por la mucha devoción a la Imagen, llevo su retrato de como fue aparecida que hizo imprimir estampas que se han repartido por todo el mundo y hizo junta de hombres doctos para que aclarasen lo que queria decir las letras, y las embio a Roma al Pº Athanasio Chizker, persona qº Urbano 8º lo habia llamado a Roma para qº declarara las cifras y escrituras de Roma y lo que alcanzo de la

interpretacion segun el otro Pº Andrade refiere en el Patrocinio Universal de la S<sup>ma</sup> Virgen Maria M<sup>te</sup> de Dios, S<sup>ra</sup> n<sup>ra</sup>, en el tit. 17, tratando de esta Soberana Imagen, que el Pº Athanasio le respondió que las direcciones de las letras estaban en abreviaturas y lengua arabiga y que el estar escritas con letras goticas es porque junto de la Arabia, donde se havia esta Sta Imagen fue de los Godos. La interpretacion que hize es asi: los del cuello dicen Insignes matris, Imagen de la Madre; las / 8<sup>to</sup> de la orla por delante y detras, dice: hic est, pacifica Maria que fuit Anti partus vel protes, esto es la Reyna pacifica Maria que fue parto e hija de Ana; la de la vocamanga de la mano que tiene la vela: Purificatio et presentatis Infantes: la Purificacion y presentacion del Infante. En el angulo o pretina: Pro nobis ora, vel advocatio: ruega y sea abogada por nosotros = La de la orla del manto del lado derecho: hic est infans qui genitus fuit. Sene principio ad omnipotente creatore. Esto es, el Infante que fue engendrado sin principio del Hacedor eterno = La de la orla del lado izquierdo: Incorrupto despensate Imperatricis coeli et terrae spansea creatori eterno, Virgen y después emperatriz del cielo y de la tierra, esposa del Creador eterno = Buscarase la interpretacion de Dn Antonio Salinas<sup>A</sup> y podrase añadir aqui, que los guanches sahumaron a nra (sic) Señora de Candelaria con lino aloel y que le hacian fiestas a 15 de Agosto.<sup>38</sup>

El sacerdote Athanasius Kircher, SI (1602-1680),<sup>39</sup> aunque políglota consumado y especialista en cifrado, cometió también algunos grandes errores como monumentales y amplios fueron sus conocimientos. El más recordado ocurrió interpretando los jeroglíficos egipcios, aunque aquí nos interesa indicar su intento de dar sentido a las letras del manto mariano de la Virgen de Candelaria. Su propuesta carece de toda base, al afirmar que se trataba de una imagen con un texto bajo lengua árabe pero con letras latinas, es decir, de factura mudéjar, podemos suponer artistas moriscos por lo tanto, y que dató del siglo XII o XIII.<sup>40</sup> Seguidamente trataremos más en detalle del padre Andrade y su obra.

Sabemos que era habitual que la imagen fuera envuelta en ropas, velos y mantos, de tal manera que ya no era fácil verla como se hizo originalmente. Espinosa nos relata incluso que en el año 1589, en una visita pastoral del obispo Fernando Xuárez de Figueroa (1533-1608), el mismo obispo no vio *la imagen desnuda, del modo que había aparecido*.<sup>41</sup> Por estas fechas la imagen era ya adornada con devotas telas y mantos propios de la religiosidad de los romeros del santuario, no siendo inmediato un estudio atento de la misma desvestida y de las letras más allá del análisis del fraile dominico Espinosa. Este religioso vivió en dicho convento de Candelaria y según relata, tras hacer la descripción de la imagen en el capítulo XIII del libro segundo, nos dice *el haberla sacado mil veces en procesiones, y vistiéndola y desnudándola, que no puede dejar de manosearse*,<sup>42</sup> dato que también menciona Núñez de la Peña, al afirmar que *muchos años ha que visten á esta Santa Imagen con riquisimos vestidos, y está assi con mas decencia*.<sup>43</sup> Es por esta razón por lo que será la inicial referencia de nuestro

<sup>33</sup> Espinosa 1594, 56r.

<sup>34</sup> Espinosa 1594, 56v-57r.

<sup>35</sup> Espinosa 1594, 56v.

<sup>36</sup> Béthencourt Massieu 2004, 854.

<sup>37</sup> *Ibidem*, 853-904.

<sup>38</sup> *Ibidem*, 886.

<sup>39</sup> Fletcher 2011.

<sup>40</sup> Rodríguez Moure 1991, 37-38.

<sup>41</sup> Espinosa 1594, 118r.

<sup>42</sup> Espinosa 1594, 57r.

<sup>43</sup> Núñez de la Peña 1676, 45.

texto (si bien ya veremos cómo acotarlo y con qué error), por estas y todas las razones antes aducidas frente a las discordancias que vamos encontrando en las demás fuentes.

Exponemos seguidamente las letras tal y como las recoge este autor, poniendo entre corchetes las letras casi imperceptibles en el texto:

(Cuello) *TIEPFSEPMERI*.  
 (Cinturón) *MARMPRLMOTARE*.  
 (Bocamanga lado candela) *LPVRINENIPEPN[E] IFANT*.  
 (Manto parte derecha) *OLM INRANER IAEBNPEM RFVEN NVINAPIMIIFINVIPI NIPIAN*.  
 (Manto parte izquierda) *FVPMIRNA ENVPMTI EPNMRIR VRVIVINRN APVIMFRI PIVNIAN NTRHN*.  
 (Orla de la saya) *EAFM IRENINI FMEAREI*.  
 (Detrás del manto) *NBIMEI ANNEIPERFMIVIFVF*.

### Jesús Alonso de Andrade, SI

Miembro de la Compañía de Jesús, el padre Jesús Alonso de Andrade, SI (1590-1672), nacido en Toledo, hombre de amplia cultura y escritor prolífico en obras teológicas y biográficas, nos dejó en el año 1664 una obra donde recopiló una serie de apostillas o glosas sobre la Virgen de Candelaria.<sup>44</sup> La colocaremos fuera del orden cronológico ya que es la obra donde se hace mención a lo anteriormente visto y relatado referente a la interpretación de las letras por el también jesuita padre Athanasius Kircher, SI.<sup>45</sup>

La obra *Patrocinio universal de la santissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora Nuestra* (1664), como su nombre indica, es un recopilatorio de auxilios, amparos o padrinazgos ligados a la Virgen María en diferentes advocaciones o denominaciones. En el capítulo XVII y subcapítulos del 6º al 9º trata de la imagen, su aparición y milagros primeros y los iniciales sucesos antes de la conquista de la isla de Tenerife, así como de las letras de la talla.

Nos relata cómo el padre Espinosa trató de esta imagen, y junto con él cita a otro dominico, fray Juan de Córdoba, OP (1503-1595), de quien no sabemos claramente y sin ambigüedades a quién se refiere y la obra a la que alude.<sup>46</sup> Refiere nuestro autor que

esta Santa Imagen, à quien visitè varias vezes en su Santa Capilla: dixè Missa en su Altar, anduve, y considerè con mucho espacio los lugares, adonde apareció, y estuvo, y me informè por espacio de dos años de todo lo que sucedió en su aparición, recogiendo las noticias de todos los ancianos de la Isla, y de los papeles que tiene la Ciudad de San Christoval de la Laguna.<sup>47</sup>

Es muy llamativo el hecho de que el relato de la imagen, que trata con extensión, sea muy similar al del dominico alcaláino, si bien alterando el orden de las frases,<sup>48</sup> no pareciendo que sea una descripción obtenida por él mismo, si bien afirmó que la vio varias veces y que incluso dijo misa en su capilla.

Tratando de las letras refiere los datos que ya aportamos en el anterior autor, diciendo que

ninguno avia podido declarar, hasta el año de 1633, en que yo traxe à a nuestro Colegio de Alcalà de Henares la copia, que saqué a en Tenerife, y en èl se juntaron varones eruditos de todas lenguas, y con grande estudio las declararon, y sacaron de confusion à tantos como lo deseavan; y de ignorancia à los que vencidos de la dificultad, publicavan, que no eran mas que para ornato, y que no tenian significacion alguna. Y para mayor aprobacion, y que no pareciesse la declaracion sacada à poco mas, o menos de lo que sonava, la remiti à Roma con la estampa al Padre Atanasio Chirker, de nuestra Compañia de Jesus, aleman de nacion, a quien traxo la Santidad de Vrbano Octavo, para que declarasse las cifras, y esculturas de las abujas que ay en Roma, por ser el varon mas erudito en la materia, que se halla en el mundo, porque le buscò por todo èl para este intento. Y aviendola visto, y considerado (dixo) que la labor de la Imagen era Arabiga, porque los de Arabia labravan de aquella manera, y el traje era propio suyo, y tenia por cierto, que avia venido de allà en algun navio que se avia derrotado, y la traia en la popa por Patrona, como lo acostumbran todos los navegantes, y por orden Divina la mar la avia echado en aquella playa con alguna creciente [...] Y en cuanto a la declaracion de las letras, la aprobava, y tenia por cierta, porque las dicciones estavan en abreviaturas, como las usan los Arabes, y por aver sido parte de aquella tierra de los Godos, eran las letras Goticas, introducidas en aquella tierra por ellos.<sup>49</sup>

Posteriormente ofrece las letras, que a continuación exponemos en sus diferentes lugares, tal y como las refiere, y que podemos nominar como versión Andrade-Kircher, o como será mencionada posteriormente, versión de Athanasius Kircher:

(Cuello) *TIEPESEPMERI*.  
 (Bocamanga lado candela) *EVPMirNa ENuPMTI EPNMPIR VRVIVINRN APVIMERI PIVNIAN NTRHN*.  
 (Manto parte derecha) *OLM INRANFR TAEBNPEM RFVEN NVINAPIMLIFINIPI NIPIAN*.  
 (Orla de la saya) *EAFM IPNINI FMEAREI NBIMEI ANNEIPERFMIVIFVE*.  
 (Cinturón) *NARMPRLotare*.  
 (Manto parte izquierda) *LPVRINENIPEPNEIFANT*.

Es llamativo que no indica que haya letras detrás del manto, sino que éstas las coloca de manera continua y subsiguiente a las de la orla de la saya, lo cual no es posible según todas las otras referencias documentales y artísticas existentes, ya que la orla o fimbria de la saya es de la saya o túnica, mientras que el manto es una pieza distinta que cubre a la saya, y no pueden unirse los letreros de ambos, lo que nos hace dudar de nuevo de la veracidad de esta copia supuestamente basada en la talla original. Por otro lado, el uso de las formas mayúsculas y minúsculas en *EVPMirNa \* ENuPMTI* nos lleva a pensar en el texto del obispo Bartolomé García Ximénez, que posteriormente analizaremos.

Finalmente, la interpretación de Kircher dada es:<sup>50</sup>

(Cuello) *Tipus Matris (=Imagen de la Madre)*.  
 (Cinturón) *Pro novis ora, vel advocata (=Ruega y sé Abogada por nosotros)*.  
 (Bocamanga lado candela) *Incorruptae desponsatae Imperatricis Coeli et Terrae Sponcae Creatoris aeterni*

<sup>44</sup> Andrade 1664.

<sup>45</sup> Béthencourt Massieu 2004, 886.

<sup>46</sup> Poggio Capote 2009, 106.

<sup>47</sup> Andrade 1664, 445.

<sup>48</sup> *Ibidem*, 454.

<sup>49</sup> *Ibidem*, 454-455.

<sup>50</sup> *Ibidem*, 456-457.

(=Virgen, y desposada Emperatriz de el Cielo, y de la tierra, Esposa del Criador Eterno).

(Manto parte derecha) *Hic est Infans, qui genitus fuit sine principio ab Omnipotente Creatore* (=Este es el Infante, que fue engendrado sin principio del Hazedor Eterno).

(Manto parte izquierda) *Purificatio et Praesentatio Infantis* (=La Purificacion, y Presentacion del Infante).

(Orla de la saya) *Haec est pacifica Maria, quae fuit Annae partus vel proles* (=Esta es la Reina pacifica Maria, que fue parto è hija de Ana).<sup>51</sup>

### José de Viera y Clavijo

José de Viera y Clavijo (1731-1813), máximo exponente de la Ilustración en el archipiélago canario, estudió en el convento de los dominicos de La Orotava (Tenerife), isla en la que nació, aunque acabó como sacerdote diocesano, destacando como historiador, biólogo y escritor. Su obra histórica sobre Canarias, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, la empezaría en el año 1763, de la que publicaría el primer tomo en el año 1772.<sup>52</sup>

Al tratar acerca de las letras de la talla de la Virgen de Candelaria no recoge el texto de las mismas, haciendo sin embargo mención de la interpretación de las mismas realizada por Gonzalo Argote de Molina y recogidas por Abreu Galindo, así como las del jesuita Andrade, que son las anotaciones del padre Kircher. Menciona otras dos posibilidades, una de

el Visitador de Canarias Don Antonio Salinas hizo también una interpretación de estas letras;<sup>53</sup> y el Obispo Don Bartolomé Ximénez otra en latín y castellano, con alusión á los atributos de la Madre de Dios mandando se formasen con ellas cingulos bordados y benditos que se llaman medidas. Unas y otras explicaciones han sido sumamente arbitrarias y creo que lo serán quantas se pretendan hacer sobre estas letras iniciales.<sup>54</sup>

Ya mencionamos el intento de Gonzalo Argote de Molina y citado por el padre Abreu, así como el del jesuita Athanasius Kircher, recogido en Núñez de la Peña y Andrade. Todos ellos tentativas e interpretaciones, como los de Antonio Salinas (s. XVII) o Bartolomé García Ximénez,<sup>55</sup> de acrónimos, que como dice el mismo Viera y Clavijo, son *sumamente arbitrarias*.<sup>56</sup>

### Antonio Salinas

De la versión de Antonio Salinas, autor del siglo XVII, juez y visitador de la Audiencia, digamos que a pesar de saber por Núñez de la Peña<sup>57</sup> y también por Viera y Clavijo,<sup>58</sup> como hemos recogido, de su propia interpretación, no se ha podido de ninguna forma conseguir su obra, desconociendo que alguien pudiera saber su paradero,<sup>59</sup> por lo que la damos hoy por hoy por perdida.

### Bartolomé García Ximénez

Del obispo Ximénez (1622-1690) y su interpretación también hicimos mención al tratar a Viera y Clavijo, la cual ahora mostramos.<sup>60</sup> Notemos antes que este prelado nunca pretendió resolver el sentido original de las letras, sino ofrecer un significado devocional a las mismas, de ahí que compusiera diversas posibilidades de acrónimos (o cuasi-acrónimos, véase seguidamente *MIRabilis, NATi, ..., NUmimis*):

(Cuello) *ETIEPESEPMERI* (=Ecclesiae Triumfantis In Excelsis {Preposita/Praeposita} Electa Sanctorum Et Patrona Militantis Ecclesiae Romanae {Infallibilis/Indefectibilis}) (=Jefa de la Iglesia triunfante de los santos elegida en el Cielo y patrona militante de la infalible/indefectible Iglesia romana).

(Cinturón) *NARMPRLMOTARE* (=Non Ambio Regnum Magna Palatia Requiri Litora Maris Oceani {Thenerifensis/Thenerifensia} Ad Rusticos Edocendos) (=No deambulo en torno a los grandes palacios de los reyes, busco en la orilla del mar océano de Tenerife/tinerfeño). Y una decena de posibilidades más que ofrece, todas en lengua latina, que luego recogeremos.

(Bocamanga lado candelá) *LPVRINENIPEPNEIFANT* (=Lumen Purum Verum Resplendens Inextinguibile Numen Eterni Numinis Invenientis Predicatoribus {Ecclesiae/Ecclesiae} {Predicantibus/Praedicantibus} Nomen Ejus Introite Familiam Altissimi Non Tardetis) (=Luz pura verdadera que refulge inextinguible, Dios de eterna divinidad que adquiere con los predicadores de la Iglesia que predicán su nombre, entrad familia del Altísimo, que no se retrase).

(Manto parte derecha) *OLM INRANFR TAEBNPEM REVEN NVINAPIMLIFINIPI NIPIAN* (=Ostendo Lumen Maximum. Incipio Novum Regnum Annuntiare Novam Familiam Restaurare. Tu Altissime Emitte Benedictionem Novam Paternam Eos Mundans. Revela Eis Verba Evangelii Nostri. Notitiam Verbi Incarnati Nati A te Patre Infinitae {Majestatis/Majestatis}. Lumine Intenso Fidei Incende Novo Igne Pectora Ignorantium. Non lam Pater Inimicus Amplius Noceat) (=Muestro la más grande luz. Empiezo a anunciar un nuevo reino, a restaurar una nueva familia. Altísimo, pronuncia tú una bendición nueva paternal que los limpie. Revélales las palabras de nuestro evangelio. Noticia del nacimiento del verbo encarnado por ti, Padre de infinita majestad. Ilumina con la luz intensa de la fe, con el nuevo fuego, los corazones de los ignorantes. Que el padre adverso [Satanás] ya no dañe por más tiempo).

(Manto parte izquierda) *EVP MIRNA ENVPMTI EPNMPIR VRVIVINRN APVIMERI PIVNIAN NTRHN* (=Excelsa Virgo Puerpera *MIRabilis NATi Eterno NUmimi Potentissima Mater Tuis Influxibus Eminens Patrona Nostra Mater Pietatis Instruens Rusticos Virgo {Regia/Regina} Virgo Immensa Virgo Ineffabilis Nostri Regina Nominis Altissimae Purificationis Virgo Immaculata Maria Efundens Reis Indulgentiam Pia Impiorum Veniam Nanciscens Insulanis Annuntians Natum Nunquam Thenerifum Relictura Humilibus Nata*) (=Excelsa virgen parturienta del nacimiento milagroso. A la divinidad eterna potentísima Madre por tus influencias. Patrona nuestra eminente, Madre de piedad, enseñante de los sencillos. Virgen {regia/reina}, virgen inmensa, virgen inefable, reina de nuestro nombre. De purificación altísima virgen inmaculada, María que dispensa indulgencia a los pecadores. Pía de los impíos que obtiene perdón a los isleños que anuncia el nacido. Que nunca ha de abandonar Tenerife, a los nacidos humildes).

<sup>51</sup> Rodríguez Moure 1991, 46-47.

<sup>52</sup> Viera y Clavijo 1772-1783.

<sup>53</sup> Viera y Clavijo 1772-1783 IV, 396-397.

<sup>54</sup> Ídem.

<sup>55</sup> Rodríguez Morales 2009, 188-191.

<sup>56</sup> Viera y Clavijo 1772-1783 IV, 397.

<sup>57</sup> Béthencourt Massieu 2004, 886.

<sup>58</sup> Viera y Clavijo 1772-1783 IV, 397.

<sup>59</sup> Rodríguez Moure 1991, 47.

<sup>60</sup> Hernández Perera 1953; Rodríguez Moure 1991, 49-54.

(Orla de la saya) *EAFM IPNINI FMEAREI (=Ecclesiam Attendite Filii Matrem. Ipsius Papam Noscite Infallibilis Numinis Interpretem. Filius Meus {Eum/Eam} Apposuit Regentem Eam Indefectibilem)*(=Escuchad atentamente a la Madre Iglesia del Hijo. Reconoced al papa de la misma, intérprete de la infalible divinidad. Mi hijo le ha puesto cerca, que la regenta sin defecto).

(Detrás del manto) *NBIMEI ANNEIPERFMIVIFVE (=Nomine Beato Invocabitis Majestatem Eius Inclitam. Altissimo Nova Nomine Ejicite Inimicum Patrem Eternum Recognoscite Factorem Mundi In Vitam Ite Futuram Venite Electi)*(=Invocareis por el nombre bendito la ilustre majestad de Él. Renueva por el nombre altísimo, arroja al enemigo, reconoce al Padre eterno, hacedor del mundo, marchad a la vida futura, venid escogidos).

Junto a estas interpretaciones el obispo daba varias más de las letras del cingulo, lo que da idea de la versatilidad de la lengua latina, por su forma de construcción declinable, para lograr multitud de posibilidades adecuadas al significado de las letras si son tratadas como siglas o acrónimos. Las consignamos ahora:

*Nullum Admissi Reatum Maculae Purissima Regina Libera Mater Omnipotentis Traxi Animam Reatus Exemptam*(=Ninguna culpa de deshonra admitida, reina purísima, Madre sin impedimentos, de todo poder obtuve, quitada la culpa de la acusación);

*Nominis Attributa Reginae Mariae Purificationis Rosa Lilium Mons Oliva Turris Arca Refugium Ergo*(=De nombre asignado a María reina, rosa de purificación, lirio, monte, olivo, torre, arca, por tanto, refugio);

*Nivariae Aurora Regina Maria Purificationis Regiae Lux Mater Oriens Taumaturga Admirabilis Reparatrix Ethnicorum*(=Aurora de Nivaria, reina María de regia purificación, Madre, luz que emerge, taumaturga admirable, reparadora de los paganos);

*Nostrum Auxilium Remedium Mater Patrona Refugium Libertas Murus Omega Theotocos Alpha Redemptrix Eleemossinaria*(=Auxilio nuestro, remedio, Madre protectora, refugio, liberación, muro, fin, madre de Dios, primera, redentora, pedigüeña);

*Nostros Absolve Reatus Maria Potentissima Regina Liberalissima Mater Oramus Te Auxiliare Reis Ejulantibus*(=Absuélvenos de las acusaciones, María potentísima, reina liberalísima, Madre, te rogamos, auxilia a los pecadores que se lamentan);

*Non Aspicias Reorum Maculas Placata Respice Liberos Mater Omnipotentis Tuis Auxilis Respiramus Egeni*(=Que no tengas en cuenta las manchas de los pecadores, cuida apacible a los liberados, Madre de todo poder, los necesitados con tus auxilios respiramos);

*Non Admittas Repugnantia Meae Puritati Reprime Libidinem Malam Oculos Tentantes Averte Rogabis Exaudiam*(=Que no permitas desacuerdos a mi inocencia, reprime el mal deseo, desvía los ojos que tientan, rogarás y escucharé atentamente);

*Non Amittas Retribucionem Magnam Patientiae Respice Laeta Mente Onera Tribulationis Aspice Regnum Eternum*(=Que no pierdas la gran recompensa de la paciencia, toma en consideración con alegría, con juicio, las cargas de la tribulación, contempla el reino eterno);

*Non Anxieris Retardatione Maternae Prolis Respice Liberum Mariae Omnipotentem Tibi Auxiliabitur Respiciens Eam*(=Que no haya inquietud por el retardo de la prole maternal de María, toma en cuenta a ésta omnipotente, ella te ayudará, que libre cuida);

*Nullam Afflixionem Retineas Mulier Praegnans Reminiscere Liberalissimae Mariae Obstrusum*

*Tramitem Aperiet Rogatione Efficaci*(=Que ninguna aflicción mantengas mujer embarazada, recuerda el camino obstruido de la generosa María, ella abrirá por la petición eficaz).

Al margen de las fervorosas y pías soluciones y la creatividad ludo-lingüística de los acrónimos latinos, sí tenemos su estructura y disposición de las letras de la imagen mariana, que si bien muy similar a las de Espinosa, no son iguales al completo.

#### Carlos Andrés Fernández del Campo

También en el año 1702 el sacerdote Carlos Andrés Fernández del Campo (s. XVII-XVIII) dedicó una obra, *Explicación piadosa en castellano de las trece letras, que están en el cingulo que ciñe la túnica de talla de oro de la muy devota y milagrosa imagen de nuestra Señora de Candelaria en la isla de Tenerife, aplicada a la honra de esta soberana reina y a diferentes accidentes del alma y cuerpo de los que usan de dichos cingulos*, publicada en Sevilla,<sup>61</sup> si bien dedicándose solamente a tratar de forma piadosa, otra vez de nuevo, como hiciera el obispo Bartolomé, al estudio de las letras del ceñidor, que dice ser trece.

El trabajo no tiene ningún interés erudito para lo que nos interesa, si bien no hemos sido capaces de encontrar de ninguna forma una copia de esta obra, aunque al parecer su carácter era simplemente para elevación del fervor. Viera y Clavijo recoge el dato de que esta obra está en el Archivo de la Real Academia de la Historia de Madrid, si bien no hemos podido localizarla tampoco en dicha sede.<sup>62</sup> En todo caso, y como refiere el título, habla de trece letras para el cingulo, como refieren la mayoría de los autores, sin poder saber qué letras en concreto considera.

#### John Campbell

Más peregrina que las deducciones del prelado Bartolomé es la interpretación dada por el erudito escocés John Campbell (1840-1904),<sup>63</sup> que usó de las letras de Espinosa junto con alguna estampa, remitidas por el historiador tinerfeño Juan Bethencourt Alfonso (1847-1913) en el año 1898.<sup>64</sup> No obstante, el texto de su obra<sup>65</sup> muestra algunos errores tipográficos con el del dominico, suponemos que por similitudes entre las letras o por mezclar diferentes fuentes (texto e imagen), así como una omisión, al faltar una *E* en la bocamanga del lado de la candela.

La interpretación dada por Campbell fue un origen ibero o etrusco, y afirmando que la estatua era en realidad la diosa pagana Menera.<sup>66</sup> Para él esta lengua ibero o etrusca hundía sus raíces filológicas en el vasco arcaico, de ahí que a partir de voces vascuences realizara una aproximación fonético-silábica a lo que él creía era ibero-insular.<sup>67</sup> Juan Bethencourt Alfonso, siguiendo estos datos, apunta

<sup>61</sup> Poggio Capote 2009, 112; Palau i Dulcet y Palau Baquero 1951, 304.

<sup>62</sup> Viera y Clavijo 1783, 547-548.

<sup>63</sup> Nicholson 2003.

<sup>64</sup> Macías Hernández 1994, 604.

<sup>65</sup> Campbell 1901.

<sup>66</sup> Caridad Arias 2010, 99.

<sup>67</sup> Farrujia de la Rosa 2009, 22; Bethencourt Alfonso 1991, 159-164.

equivocadamente un significado en las letras de la talla bajo influencias religiosas etruscas, romanas y griegas, diciendo que la diosa es Menera, diosa ibera insular, que liga al pueblo etrusco y al siglo I a. C. Yerra también queriendo ver en las cruces que trocean el texto un símbolo de religiosidad de Visnú, la esvástica. Cita además a Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912), para quien también es claro su significado religioso y de buen agüero.<sup>68</sup>

Como hoy es manifiesto, toda esta apreciación, deducción y conclusiones son un absurdo sin base alguna, afirmando incluso que los caracteres eran etruscos pero pareciendo latinos (sic). Quizás esta explicación se deba a que Juan Bethencourt Alfonso además de los letreros de la talla le remitió el sabio escocés diferentes inscripciones líbico-bereberes de las islas, ofreciendo éste una amalgama de conciliarismo y concordancia que le alejó de un sopesado veredicto.<sup>69</sup> Esta fue su respuesta:<sup>70</sup>

(Cuello) TIEPFSEPMERI (=ko i en tu po no en tu me ne ra au → ko i entu pono entu Menera au. // Deseo oír pesar oír Menera esto → Que la (diosa) Menera oiga mi plegaria, atiende mi pena).

(Cinturón) MARMPRLMOTARE (=mi ra er mi to ri se me ma gu re er en → mira erimi etorri seme etna gure erren. // Espectáculo causa presento venga hijo dar nuestra compasión → Ante la causa que nos obliga a presentar nuestro hijo, compadécete de nosotros).

(Bocamanga lado candela) LPVRINENIPEPNIFANT (=so to be ri u ga ne ka ai ta en tu ka i ba ra ka ko → Sotoberri uga neke aita entu Kai barka ka. // Sotoberri madre cansado padre oír Caius perdonando por → La madre Sotoberri y el padre afligido ruegan ser perdonados por medio de Caius).

(Manto parte derecha) OLM INRANER IAEBNPEM RFVEN NVINAPIMLIFINVIPI NIPIAN (=ma sa mi u ga ra er ka an re au ra ne la ka tu ne mi ar ba be ne ka ga be au ka ri di o me te ba hi ga be ai ta au ka i di o er ka → etnaitsa imiy uga ra erruki anre aur ne lekatu ne imi Arba be neke gabe au ekarri dio ematu bahi-gabe aita au Kai dio erruki. // Ofrenda presentar madre a compasiva Señora niño placer colocar Arba debajo disgustado. Pérdida niño soportar el calma promesa despojado padre este Caius él compadece → Como madre hago con placer la ofrenda del niño a la compasiva Señora, si redime la pena de Arba. Hace la madre ofrenda del niño a la compasiva Señora para complacer (dar ánimo) al apenado Arba, cansado de sufrir. Que él calme a este padre despojado de la ofrenda que él se compadezca de Caius).

(Manto parte izquierda) FVPMIRNA ENVPMTI EP-NMRIR VRVIVINRN APVIMERI PIVNIAN NTRHN (=pa be tu mi au ra ka ri ni ga be tu mi koi en tu ka mi ra au ra be re be ha be ha ka er ka ar tu be ha me ne ra au do i be kai er ka ga go ra te ka → pabetu imi aur ekarri ni gabetu imi koi entuka mira aur bere beha behaka erruki artu beha Menera au doi be Kai erruki gogoratu ka. // Ayudar colocar niño llorar yo arrebatado sitio deseo en oyendo mira niño suyo contemplar en contemplando piedad. Tomar mirada Menera esta justicia bajo Caius compasiva recordando por → Sobreponiéndose a su dolor ayuda a colocar el niño llevándolo arrebatadamente al sitio, y al oír sus lamentos mira a su propio hijo y lo contempla con piedad. ¡Dirige una mirada, tú, Menera, ten compasión por la memoria de Caius!).

(Orla de la saya) EAFM IRENINI FMEAREI (=ni ar ba mi au ra ne ka i ka i ba me ne ra er en ai → ni Arba imi aur ne Kai, ba Menera errunat. // Yo Arba presento niño a Caius si Menera se compadece → Yo Arba ofrezco este niño Caius si Menera se compadece aceptado a Caius).

(Detrás del manto) NBIMEI ANNEIPERFMIVIFVF (=ka ol au mi ni o er ka ka ni o du en ar ba mi o bi ne au pa be ba → zchol au imi nio erruki egi nio duen Arba imi obi ne au pabe ba. // Cuidado este lugar yo a él piedad hago yo a él es quien Arba coloca tumba a este ayuda lugar → Yo dedico esta memoria a él; yo tengo piedad de él. Soy yo, Arba, quien puso en la tumba este santuario).

Para nuestro interés, podemos ver cómo se le remitió un texto similar al del fraile dominico, aunque finalmente usó otro distinto con ligeras variantes o incorrecciones de imprenta o bajo influjo de otro distinto en la stampa remitida. En cuanto a la solución de Campbell, muy insuficiente e inesperada, solo decir que nos sorprende el grado de lejanía y ubicación con la arqueología, la etnografía y la lingüística del archipiélago.<sup>71</sup>

#### Antonio María Manrique

En el año 1898 se da otro intento, del que apenas se publicó nada más que una primera parte en el periódico *La Opinión*, el 27 de diciembre de dicho año, redactada el día 14 del mismo mes,<sup>72</sup> por parte del investigador y erudito canario Antonio María Manrique (1837-1907).<sup>73</sup> Este estudio hará la suposición de que los textos han de tener algún significado religioso ligado a la propia Virgen María, de ahí que sugiera que

ese letrado que figura en el cuello de la Virgen, precisamente en donde se suele colocar un nombre, un retrato, en donde de una cadena o un cordón penden algunas insignias de honor, ese letrado, digo, que se relaciona con el individuo que lo lleva u ostenta, y él me ha hecho sospechar que ha de hacer alusión al nombre de la imagen. [...] Esa inscripción, repito, da la idea de haber sido reproducida una frase semita, con caracteres latinos, escribiéndose de izquierda a derecha, y no al contrario, como lo requieren los caracteres arábigos, etc., y si no pecase de atrevido, yo aseguraría desde luego que esas letras lo que quieren decir, es lo que entre nosotros significa MARIA DE GRACIA LLENA.

Seguidamente muestra la dificultad de atreverse con el resto, y así dice: «En cuanto a las demás inscripciones, no es posible aventurarse a hacer una afirmación que llegue a ser comprobada; pero se me figura notar cierta analogía entre su interpretación y las palabras de una epístola del Apóstol S. Pablo».

A continuación y con este dato paulino intenta resolver las letras del cingulo dando el sentido de que

tal vez pudiera leerse algo parecido a esto: «Un Dios y padre común». Hechas estas revelaciones, corresponde ahora a las personas entendidas admitirlas o desecharlas según su criterio, debiendo advertir desde ahora que la reproducción de las voces semíticas ha sido pé-

<sup>68</sup> Bethencourt Alfonso 1991, 109-112; 1994, 261-262, 277, 288-289; Farrujia de la Rosa 2009, 16.

<sup>69</sup> Rodríguez Moure 1991, 59-62.

<sup>70</sup> Campbell 1901, 55, 60-62, 72, 102.

<sup>71</sup> Rodríguez Moure 1991, 59-62.

<sup>72</sup> Manrique «La Virgen de Candelaria I». *La Opinión de Tenerife* 1920, 27-XII-1898, 2-3.

<sup>73</sup> Muñoz Jiménez 1988.

sima, habiendo resultado lo mismo que sucediera hoy al querer representar vocablos arábigos prescindiendo de los caracteres propios del respectivo alfabeto. De ahí, seguramente la idea de una disparatada ortografía o de caprichosos adornos, cuando tratamos de leer las inscripciones de Candelaria, sin advertir que se trata de una escritura aljamiada.

No conocemos con certeza las letras y textos que consideraba más dignas de crédito, si bien se desprende del cuerpo del artículo de prensa que descarta a todos los autores y se queda con el dominico Espinosa:

Uno de los que con mayor interés se ocupó de nuestra Candelaria fué el P. Fr. Alonso de Espinosa. El, que examinó con detención la imagen, hace de la misma una descripción completa, sin omitir aquellos misteriosos letreros de la Virgen. [...] tal cual describen esta imagen nuestros historiadores, muy especialmente el citado Fr. Alonso de Espinosa.

Tal y como podemos ver, estamos en una época donde es fuerte la creencia de que el letrado sea de origen semita, buscando sentidos cristianos e incluso bíblicos a los incomprendibles letreros, escritos con grafemas latinos.

#### Alonso Ascanio y Negrín

En la misma línea que la anterior de John Campbell tenemos la interpretación dada en el año 1899 por este erudito de La Orotava (Tenerife), Alonso Ascanio y Negrín (1855-1936), aplicándose al descifrado de las letras según el modelo textual de Espinosa, dando la singular opinión que ahora sigue:<sup>74</sup>

(Cuello) *ME SOBRA O GAJE.*  
(Cinturón) *EVIIIOJ DE NOVIA.*  
(Bocamanga lado candela) *COMO H (hermana) JE-MELA ONA HAZES.*  
(Manto parte derecha) *OJEMPUJA LA PEANNE LO EVA DE SINTO E DICE DES BOCEHIAYD.*  
(Manto parte izquierda) *ET OJZILA EN S. FIJA OJME O POLEL AL OHRILED DOE HARDA Y EMPLEE.*  
(Orla de la saya) *AZZI D'OY ME H. FAGAS LA B.*  
(Detrás del manto) *LA FIXE SINESIJV ZEA MCCXLIX.*

Una sorprendente traducción con pseudo-español, fingido portugués y simulado italiano donde lo verdaderamente enigmático es el descubrir cómo del texto origen pudo llegar a esta interpretación, alcanzando incluso, como podemos ver en el resultado de la parte trasera del manto, a afirmar que la talla la hizo un tal Sinesijv Zea en el año 1249.

#### Fidel Fita Colomé, SI

José Rodríguez Moure (1855-1936) envió al padre Fita (1845-1918) en el año 1912,<sup>75</sup> presidente de la Real Academia de Historia de España, fotografías facsímil de la antigua imagen y de las medallas primeras hechas con la efigie mariana.<sup>76</sup> Deseaba saber si la imagen podía ser de origen fenicio, o al menos pagana, o era una Virgen cristiana. Ante ello

el académico respondió ser claramente una figura cristiana. También se le pedía su opinión en cuanto a las letras, ante lo que contestó adherirse a lo que ya había dicho el padre Andrade. Añadía que el tipo de letras del medallón eran del mismo estilo que los plomos estilo 85 granadino, del siglo XV en su segunda mitad, como los del cinturón o pretina de la talla mariana, atreviéndose a decir que las letras del cuello (*ETIEPESEPMERI*) era una reordenación del texto *Sepi et eripe me (protégeme y rescátame)*, aludiendo a la invocación de la letanía *Turris ebúrnea (torre de marfil)* en base al Cantar de los Cantares 8, 4<sup>77</sup> (más correcto sería decir Cant 4, 4)<sup>78</sup> o Isaías 5, 2, que dice *Et sepivit eam, [...] et aedificavit turrim (Y la cavó (la viña) [...] y construyó una torre).*<sup>79</sup>

Queda claro que las letras de las que hace uso son las del obispo Bartolomé García Ximénez. Por otro lado, muy forzada nos parece la transposición de las letras del cuello así como llevar su semántica hacia los dos versículos del Antiguo Testamento referidos, muestra de la dificultad interpretativa para los mayores estudiosos y especialistas del mismo siglo XX.

#### José Hernández Morán

El historiador José Hernández Morán (1922-) en el año 1957 seguía el texto de Athanasius Kircher, SI, dando algunas soluciones a varias de las inscripciones:<sup>80</sup>

(Cuello) Aquí ofrecía dos posibilidades, por un lado, la sub-partición *TI-E-PE-SEP-MERI (=Tú eres por siempre María)*, desde la variante de Kircher, o bien, la forma más forzada *TI-ERES-EP-MERI (=Tú eres espejo de madre)*, con lo que se quiere mostrar en línea semántica con la versión *Tipus Matris (Imagen de la Madre)* del jesuita.

(Bocamanga lado candela) *LPVRINENIPEPNEIFANT*, que puntúa o subdivide como *L-PVRI-MERI-PEP-NEIFANT (=La purificación de la Madre después de nacido el Infante)*, recogiendo el sentido que en otro lugar, el manto en su parte izquierda, hiciera de nuevo el mismo Kircher al ofrecer la solución *Purificatio et Praesentatio Infantis (La Purificación, y Presentación del Infante)*.

(Detrás del manto) *ANNEIPERFMIVIFVE*, que subdivide *ANNEI-PER-F-MIVI-FVE*, sobre la que dice ser su significado *Año para hacerlo 1401 fue (tomando como una incorrección, propia de la época, el cifrado romano de la fecha).*

Una interesante propuesta por los acercamientos de los fragmentos a cuasi-palabras latinas o españolas, a veces simples iniciales, como en *E (eres)*, *L (La)* o *F (fecit/hizo)*, otras veces dos letras, como en *PE (per/por)* o *EP (espejo)*, a veces palabras casi completas como *PVRI (purificación)* o *IFANT (infante)*, o incluso enteras, como *FVE (fue)*, sin demasiado orden y principio rector constructivo, con mezcla de lengua latina e hispana, con palabras no del todo bien escritas, y el llamativo *1401* como *M-IV-?-I*, lo que tampoco es una fecha esperada, pues ni es 1390 ni 1400, o alguna de las anteriormente mencionadas, ni las que encontramos en los diversos historiadores y cronistas que tratan de la imagen mariana

<sup>77</sup> Cantera Burgos e Iglesias González 2003, 758.

<sup>78</sup> *Ibidem*, 755.

<sup>79</sup> Tveedale 2005, 835; Cantera Burgos e Iglesias González 2003, 371.

<sup>80</sup> Hernández Morán 1957.

<sup>74</sup> Rodríguez Moure 1991, 47-48; Ascanio y Negrín 1899

<sup>75</sup> Rodríguez Moure 1991, 65-67.

<sup>76</sup> Riquelme Pérez 1990, 106-108, 142-146; Hernández Perera 1963, 11-12; Rodríguez Morales 2009, 203-204, 228-229; 2014.

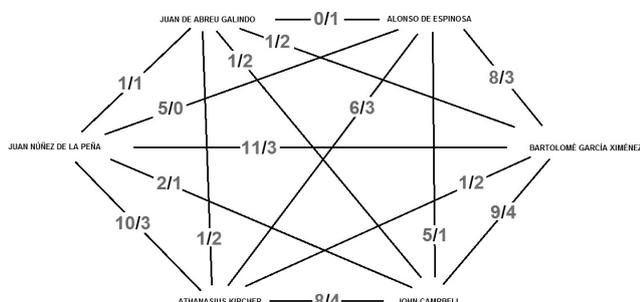


Es manifiesto que la mayoría ofrecen coincidencia completa. En los casos donde existe al menos alguna fuente con una variante (sombreado y marca de un círculo) vemos que se da una altísima cercanía en el parecido entre las letras: así *F* con *E* en la mayoría de los casos, siete en total; *N* con *M* en una ocasión; *I* con *T* en otro caso; *I* con *L* en una ocasión; y *P* con *R* en dos. No parece que se deban a errores fonéticos, como si se hubieran tomado al dictado de otra persona, sino que son errores de la toma de datos por parecido gráfico cercano, quizás en la copia primera mirando la talla original, o bien al ser copiado a otro papel en una primera translación o duplicado, o quizás ya en la imprenta como error de linotipista.

Los casos donde alguno de los autores ofrece una letra eliminada/inserta para al menos alguno de los otros (sombreado y marca de una cruz) son en total seis. El caso 2º parece una situación clara de error por parte de Andrade, quien recoge la interpretación de Kircher, quizás un error de imprenta; el caso 3º nos parece similarmente una falta por parte de Abreu, sea cual sea la causa, pues encontramos la letra *E* en los demás cinco autores. Similarmente podemos decir en el 4º caso para Campbell; el 5º y el 6º parecen errores de lagunas del obispo Bartolomé y Kircher, existiendo en el resto de autores coincidencia en las letras que el prelado y el jesuita no recogen. Si ahora consideramos la 1ª letra, que solo ofrece García Ximénez, nos es sorprendente, al no encontrarla en nadie más.

FIGURA 3

**Comparativa entre los materiales documentales textuales entre sí en sus variantes/ausencias-o-inserciones (primer número/segundo número) acerca de las letras de la talla de la Virgen de Candelaria**



Fuente: Jara Vera 2016, 83

En un simple golpe de vista parece que no podemos decirnos claramente por qué fuente o fuentes sean las más adecuadas o fieles a la talla original de Candelaria, si bien tenemos claro que desde cualquier autor podemos responder a las variantes gráficas del resto. En cuanto a las ausencias o inserciones, lo normal es la ausencia, no la inserción de novedades, sino lo contrario, la omisión, como podemos ver en Abreu, incluso a pesar del texto corto proporcionado por él, o en Kircher, García Ximénez o en Campbell. De ahí que esto nos lleve a pensar en Espinosa o en Núñez de la Peña como los más fidedignos. No olvidemos que Abreu en su relato no parecía mostrar que fuera un testigo directo, siendo muy fiel a Espinosa, por lo que no podemos considerarlo una fuente totalmente independiente del dominico. Igualmente ocurre con Campbell, que no coincide con ningún otro, y recibió lo que le remitió Juan Bethencourt Alfonso, pero que sin coincidir con el dominico, parece que usó su letrado, aunque se acerca más a Núñez de la Peña, posiblemente debido al uso del dibujo que también recibió junto con el texto del fraile dominico. Sabemos adicionalmente, como ya apuntamos y pudimos corroborar, que en el capítulo de la obra de Núñez de la Peña donde trata de la imagen mariana sigue a Espinosa casi literalmente, por lo que parece muy probable que no tiene delante la talla y no ofrece su propio relato de lo que ve. Sirva esto también para reflejar que a pesar del cuasi-calco que suponen ambos textos, lo fácil que es caer en errores, como las cinco variantes encontradas entre ellos. En cuanto a las letras que nos refiere Andrade en su obra y que suponemos que son las que usó Athanasius Kircher, SI, el parecido con las del obispo Bartolomé es muy alto, incluso como ya apuntamos, al utilizar el juego de mayúsculas y minúsculas *EVPMirNa \* ENuPMTI*, proveniente del cuasi-acrónimo del prelado en *MIRabilis NAti Eterni NUmis*, sin olvidar la cercanía del texto de Andrade en su relato con el de Espinosa, como ya afirmamos arriba.

Si como todo sugiere, Núñez de la Peña copia a Espinosa, podemos pensar que el error en el cambio de la *N* por la *M* sea un fallo particular, pero lo encontramos en Campbell. No obstante, teníamos el dato de que Campbell seguía a Espinosa, pero más bien parece que sigue a Núñez de la Peña, al tener con él mayor cantidad de coincidencias: dos frente a cuatro. Esto se resuelve teniendo en cuenta que el escocés John Campbell usó de las letras de Espinosa, según nos refiere el historiador José Rodríguez Moure, junto con alguna estampa de la talla mariana, de la que suponemos seguía otra variante, que ahora no podemos precisar. Si intentamos ver la línea causal del obispo García, tiene con Espinosa en cuanto a variantes gráficas (primer número) ocho frente a las once que tiene con Núñez de la Peña. Además, presenta similitudes con el dominico allí donde Núñez de la Peña ya alteró la grafía de la letra. No parece descabellado pensar que Espinosa es origen de Abreu, Núñez de la Peña y García Ximénez (y este último de Andrade-Kircher); y que Campbell seguía a Espinosa y otra variante alterada proveniente de alguna imagen gráfica de una estampa o grabado.

Si con todo lo dicho las letras de fray Alonso de Espinosa OP, son las más fiables, hemos de recordar que de él apuntamos que es un fiel relator, e intentó ser tan serio y preciso como pudo, también en cuanto a lo que refiere al origen, significado, descripción de la imagen y de las letras de la talla. Además, al carecer el archipiélago de imprenta hubo de desplazarse a Sevilla donde imprimió su escrito, por lo que entendemos, al no existir otras segundas impresiones, que esta era suficientemente buena y acorde, aspectos que controlaría en la misma imprenta de la casa de Juan de León, junto a las siete Rebueltas, como anota la portada al comienzo y el colofón al final de su obra.<sup>83</sup> Ningún autor posterior, incluso los que quisieron denigrarlo, mencionan posibles equívocos en su copia de las letras. Nos estamos refiriendo en especial a la familia descendiente de Hernando Esteban Guerra (ca. 1490-1552), al no salir bien parados en la obra del fraile, por lo que al parecer costearon la publicación de Viana para defenderse cambiando el pasado, y quizás eliminaron tantos ejemplares como pudieron de la obra de Alonso de Espinosa, quedando escasos de ellos en el siglo XVIII, y

<sup>83</sup> Espinosa 1594.

asimismo en la actualidad: solo seis de la primera edición de 1594, no habiendo otras ediciones hasta el año 1848, muy incompleta; otra en el 1907, en inglés, también con lagunas en el texto, así como la de 1940 (reimpresión en el 2001) en castellano, pero con ausencias de partes; y posteriormente, las de 1952, 1967 y 1980, completas y fieles al original de 1594.<sup>84</sup> Y qué mejor razón para eliminar sus ejemplares y así salvar el honor de los sucesores del conquistador Hernando Esteban Guerra que afirmar los errores en los letreros de la talla. Pero ni ellos ni nadie afirmaron nunca tal cosa. A favor de Espinosa está también el hecho de haber sido el que más cerca de la talla convivió, moviéndola, limpiándola, vistiéndola y desvestiéndola para las diversas procesiones, romerías, actos de culto, etc., como nos narra. Incluso este religioso nos relata que ni el propio obispo Fernando Xuárez de Figueroa la llegó a ver desnuda de ropajes y telas en su visita pastoral, tal y como apareció, siendo el vestirla y el desvestirla algo que el dominico nos refiere hizo *mil veces*.<sup>85</sup>

FIGURA 4

Fray Alonso de Espinosa, *OP. Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria,*

*de la Imagen de Candelaria. 56*  
 liadó orden compuesto, y en seys rama  
 les trançado y por las espaldas tédido,  
 tiene vn lindo niño al diestro lado, des-  
 nudo, y con ambas manos asido de vn  
 paxarito dorado. Este niño está sctado  
 sobre el brazo derecho de la Imagen  
 y ella lo tiene con la mano. En la otra  
 mano izquierda tiene vn pedaço de ve-  
 la verde de la misma madera, del tama-  
 ño de vn xeme, y vn agujero encima  
 par a poder añadir mas vela.

Esta vestida a lo antiguo con vna ro-  
 pa toda dorada desde la gargáta hasta  
 los pies, entera sin abertura alguna, y  
 en el collar que es baxo, sobre el oro  
 tiene este letrero de letras latinas co-  
 loradas.

**TIEPFSEPMERI\*** Esta el oro  
 tan perfecto, tambien asientado y bru-  
 ñido, que ningun oficial lo hara tábien,  
 y atreuome a dezirlo porq̄ lo entiédo.

En la orla, o fimbria desta ropa, a-  
 baxo de la misma manera tiene estas  
 letras.

**EA**

Fuente: Espinosa 1594, 56r.

<sup>84</sup> Espinosa 1980, XXXII-XXXVII; Poggio Capote 2009, 108.

<sup>85</sup> Espinosa 1594, 57r.

Por todo ello ha de considerarse esta obra como la prin-  
 cipal y fundamental referencia en cuanto al texto inscrito en  
 la talla original de la Virgen de Candelaria de Tenerife, en las  
 islas Canarias. Esta es precisamente nuestra postura, si bien,  
 tras analizar en profundidad y con amplitud disciplinar las  
 interpretaciones de las letras realizadas, aquí indicadas, no  
 nos podemos decantar por ninguna de ellas, habiendo en  
 otro sitio ofrecido nuestra propia interpretación.<sup>86</sup>

FIGURA 5

Fray Alonso de Espinosa, *OP. Del origen y milagros de la  
 Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria,  
 que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción  
 de esta Isla (1594).*

*Libro segundo del origen*

**EAFM \* IR ENI NI \* FME A  
 REI \* No van todas porque para dar  
 por reliquias creo le an quitado vn pe-  
 daço desta falda con la peaña.**

Assoma tambien vn poquito del pie  
 izquierdo fuera de la falda con mucha  
 gracia calçado con xeruilla colorapa.

La bocamanga de la mano izquier-  
 da con que tiene la vela, tiene ni mas ni  
 menos este letrero, que dize.

**LPVRI NENIPEP NE IFA N  
 T \* Tiene ceñida esta ropa por deba-  
 xo de los pechos, (los quales a vn lado  
 y a otro hazen muy gracioso bulto, y  
 se muestran) con vna cinta azul, y con  
 letras de oro en ella, que son.**

**NARMPRLMOTARE.**

El manto tiene caydo sobre los hó-  
 bros y asido por los pechos con vn cor-  
 don colorado largo como vn xeme, y  
 su lazada ala mano izquierda. Es el má-  
 to azul perfetissimo, sembrado de flo-  
 rones de oro por delante, y por detras.

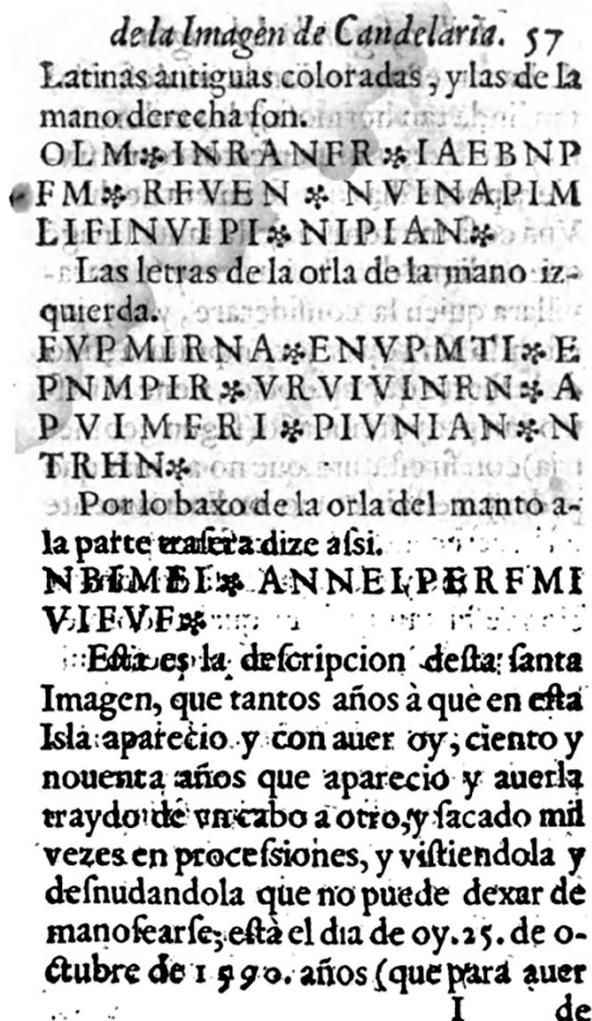
La orla es de oro bruñido con letras  
 Lati

Fuente: Espinosa 1594, 56v.

<sup>86</sup> Jara Vera 2016.

FIGURA 6

Fray Alonso de Espinosa, OP. *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla* (1594)



Fuente: Espinosa 1594, 57r.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Abreu Galindo, Juan de. 1977, repr. 1676. *Historia de la conquista de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Alonso Rodríguez, María Rosa. 1952. *El poema de Viana: estudio histórico literario de un poema épico del siglo XVII*. Madrid: CSIC.
- Andrade, Alonso de. 1664. *Patrocinio universal de la santissima Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora Nuestra*. Madrid: Joseph Fernandez de Buendia.
- Ascanio y Negrín, Alonso. 1899. *Ntra. Sra. de Candelaria y lo que dicen sus letras*. La Orotava: Adolfo Herreros.
- Barrios García, José. 1989. «Abreu Galindo: Una revisión necesaria. Con la transcripción de los fragmentos relativos a Lanzarote y Fuerteventura en un extracto inédito de finales del siglo XVII». En *Actas de las IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, 111-137. Lanzarote: Cabildo Insular.
- Bethencourt Alfonso, Juan. 1991. *Historia del pueblo guanche. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos*. La Laguna: Francisco Lemus.
- Bethencourt Alfonso, Juan. 1994. *Historia del pueblo guanche. Etnografía y organización socio-política*. La Laguna: Francisco Lemus.
- Béthencourt Massieu, Antonio de. 2004. «'Idea de la Conquista de estas Islas (1679)': Núñez de la Peña en la historiografía canaria». *Anuario de Estudios Atlánticos* 2 (50): 853-904.
- Campbell, John. 1901. «Critical examination of spanish documents relative to the Canary Islands, submitted to the writer by Senor Don Juan Bethencourt Alfonso, of Tenerife». En *Transactions of the Canadian Institute*, vol. VII, 29-102. Toronto: Canadian Institute.
- Cantera Burgos, Francisco y Manuel Iglesias González. 2003. *Sagrada Biblia: Versión crítica sobre los textos hebreo, arameo y griego*. Madrid: BAC.
- Caridad Arias, Joaquín. 2010. «Las antiguas divinidades Tanit, Támara o Tamar, Tara o Tana y su proyección en la religión de los canarios». *Almogaren* 41: 95-112.
- Cebrián Latasa, José Antonio. 2008. «Gonzalo Argote de Molina y su Historia de Canarias inacabada». *Cartas diferentes. Revista Canaria de Patrimonio Documental* 4: 17-104.
- Cioranescu, Alejandro. 1970. «El poema de Antonio de Viana». *Anuario de Estudios Atlánticos* 16: 67-141.
- Fletcher, John Edward. 2011. *A Study of the Life and Works of Athanasius Kircher Germanus Incredibilis*. Leiden: Brill.
- Espinosa, Alonso de. 1594. *Del origen y milagros de la Santa Imagen de nuestra Señora de Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife, con la descripción de esta Isla: Compuesto por el Padre fray Alonso de Espinosa, OP, de la Orden de Predicadores, y Predicador de ella*. Sevilla: Juan de León.
- Espinosa, Alonso de. 1980, repr. 1594. *Historia de Nuestra Señora de Candelaria*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Farrujia de la Rosa, A. José. 2009. «Pensamiento arqueológico e historia de la investigación sobre las manifestaciones rupestres canarias». *Complutum* 20 (1): 9-28.
- Hernández Morán, J. 1957. «Sobre las letras de la primitiva imagen de la Virgen de Candelaria». *Revista de Historia Canaria* 117-118: 82-88.
- Hernández Perera, Jesús. 1953. «Noticias de la exemplar vida de el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bartholomé García Ximenes». *Revista de Historia* 19 (101-104): 183-239.
- Hernández Perera, Jesús. 1963. *Exposición iconográfica de Candelaria, enero 21-2 febrero 1963*. Santa Cruz de Tenerife: Círculo de Bellas Artes.
- Hernández Perera, Jesús. 1975. «Precisiones sobre la escultura de la Candelaria venerada por los guanches de Tenerife». *Anuario de Estudios Atlánticos* 21: 13-58.
- Jara Vera, Vicente. 2016. *Contexto, criptoanálisis y propuesta de solución de la inscripción de la talla (original) de la Virgen de Candelaria de Tenerife (Canarias, España)*. Madrid: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Larios Ramos, Antonio. 2004. *Los dominicos de Andalucía en la España contemporánea*. Vol. II. Salamanca: San Esteban.
- Macías Hernández, Antonio Manuel. 1994. «Bethencourt Alfonso Juan». En *Gran Enciclopedia Canaria*, Vol. III, 604. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Canarias.
- Millares Carlo, Agustín. 1935. «Noticia y descripción de un códice interesante para la historia de Canarias». *El Museo Canario* 3-7: 67-97.
- Muñoz Jiménez, Rafael. 1988. «Antonio María Manrique (1837-1907), viajero por África y estudioso del guanche». En *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, ed. Victor Morales, 275-284. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Nicholson, James. 2003. «Campbell John». En *Dictionary of Canadian Biography*, Vol. XIII, 154-156. Toronto: University of Toronto.
- Núñez de la Peña, J. 1676. *Conquista y antigüedades de la isla de la Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa isla de Tenerife, dirigido a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Candelaria*. Madrid: Florián Anisson.
- Palau i Dulcet, Antonio y Agustín Palau Baquero. 1951. *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispano-americana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*. Vol. V. Barcelona: Dolphin Book Company.

- Palma Chaguaceda, Antonio. 1949. *El historiador Gonzalo Argote de Molina*. Madrid: Estades.
- Poggio Capote, Manuel. 2009. «Sagrada Musa». En *Vestida de Sol: Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*, ed. Carlos Rodríguez Morales, 104-117. San Cristóbal de La Laguna: Caja General de Ahorros de Canarias.
- Riquelme Pérez, María Jesús. 1990. *La Virgen de Candelaria y las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Publicaciones Científicas Arte e Historia.
- Rodríguez Morales, Carlos. 2009. «Catálogo». En *Vestida de Sol: Iconografía y memoria de Nuestra Señora de Candelaria*, ed. Carlos Rodríguez Morales, 136-284. San Cristóbal de La Laguna: Caja General de Ahorros de Canarias.
- Rodríguez Morales, Carlos. 2014. «Dos medallones de la Virgen de Candelaria». En *Homenaje a la profesora Constanza Negrín Delgado*, ed. Carlos Rodríguez Morales, 619-638. San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Rodríguez Moure, J. 1991. *Historia de Achmaje-Guayaxeras-Achoron-Achaman, Nuestra Señora de Candelaria*. Candelaria: Cabildo Insular de Tenerife.
- Rumeu de Armas, A. 2004. «Fray Juan de Abreu Galindo, historiador de Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos* 50: 839-851.
- Tvveedale, M. 2005. *Biblia Sacra juxta Vulgatam Clementinan*. London: Conference of Bishops of England and Wales.
- Viana, A. de. 1604. *Antigüedades de las Islas Afortunadas de la Gran Canaria: Conquista de Tenerife y Aparición de la Santa Imagen de Candelaria en verso suelto y octava rima por el bachiller Antonio de Viana, natural de la isla de Tenerife, dirigido al capitán Don Juan Guerra y Ayala, señor de Mayorazgo del Valle de Guerra*. Sevilla: Bartolomé Gomes.
- Viera y Clavijo, J. de. 1772 - 1783. *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. 4 vol. Madrid: Blas Román.